

## A las 10.30 debe partir hoy en avión a B. Aires, el Presidente Electo del Ecuador, Dr. Velasco Ibarra.

LOS ÚLTIMOS FESTEJOS EN HONOR DEL DISTINGUIDO VISITANTE ADQUIRIERON, COMO LOS ANTERIORES, ESPECIAL BRILLO. — LA PRESENTACIÓN DE ALUMNOS, Y EL ALMUERZO EN LA ESCUELA MILITAR. — RECEPCIÓN EN EL SENADO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EN LA LEGACIÓN DEL ECUADOR. — EL BANQUETE DE DESPEDIDA OFRECIDO ANOCHÉ POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL.



Asistentes al banquete ofrecido anoche por el Canciller, en honor del señor Velasco Ibarra

### El Dr. Velasco Ibarra se despidió de S. E. el Presidente de la República

En una cordial entrevista, el ilustre visitante, agradeció a S. E., las atenciones de que fué objeto en Chile.

A las 10.30 horas, el Presidente Electo del Ecuador, Dr. Velasco Ibarra, acompañado del Ministro del Ecuador, don Modesto Larrea y Jijón, del presidente del Senado ecuatoriano, don José M. Trujillo, del senador don Pablo H. Vela y de su ayudante chileno, comandante Numa Herberich, llegó a la Moneda a despedirse de S. E., el Presidente de la República.

El Excmo. señor Alessandri le recibió en el Salón de Honor de la Presidencia, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, del secretario jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, y de sus edecanes.

El ilustre huésped departió cordialmente con el Presidente de la República, a quien agradeció efusivamente las atenciones de que ha sido objeto durante su corta estadía en el país. El Excmo. señor Alessandri, por su parte, le manifestó el agrado con que el Gobierno había recibido su visita y le deseó un viaje feliz.

Los días pronto la paz, que la más alta y segura de todas las promesas, ofrecida en la tierra a los hombres de buena voluntad.

En nombre de S. E., el Presidente de la República, que por su intermedio agradece la visita que nos hace, se le ofreció por su nación para que, en su destino, se le invite a pasar por la prosperidad y armonía de la República del Ecuador, por la salud de su Presidente, Excmo. señor Montalvo, por la del Excmo. señor Velasco Ibarra, y por la eminencia de su persona.

#### AGRADECÉ EL DR. VELASCO IBARRA

El Presidente Electo del Ecuador, doctor don José María Velasco Ibarra, agradeció la manifestación que se le tributaba, en los siguientes términos:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, señores: El derecho (fin) que se inspiró para los hechos para regularlos de manera positiva. Este principio ha dado origen con justicia, a que se habla de un Derecho Internacional americano."

de Plenipotenciarios de cada Estado americano, que nos sirvan de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestros diferencias". He aquí como nace un Derecho Internacional hispanoamericano. Avanzando un poco más, el desarrollo del espíritu americano, el Tratado de 1822 entre Colombia y Chile, consagra jurídicamente la Asamblea general de los Estados americanos y el principio del Arbitraje universal y obligatorio. El Gobierno de Panamá, a su vez, consagra a las dos instituciones capitales en la vida internacional de nuestro Continente.

A pesar de que la República ha olvidado la supremacía de la solidaridad hispanoamericana, a pesar de que por el espíritu de imitación hemos dis-

cipación de la República de Chile, se halla en Chile cuando alumbra a la noble nación chilena el 18 de septiembre de 1910. En Junín y Ayacucho combatió los soldados de toda la América. Así actuaron nuestros héroes. Generosos, audaces, con amplia visión, con nobles perspectivas, anhelando dar a la humanidad una América libre, una América justa, en donde los derechos del hombre sean respetados, en donde la vida económica se desenvuelva fácil, poderosa, inspirada en normas éticas profundas.

Con viva complacencia, Excelentísimo señor Ministro, os he escuchado, que el continente americano viene clamando por el pronto adelantamiento de la paz y por el término de la cruenta guerra mantenida con sin par heroísmo por dos pueblos hermanos y prorrados en medio de la angustia general.

Sí, Excelentísimo señor, que los hombres de Estado moderno, que sentía en vuestra alma las aspiraciones de América, y que vuestra mirada perora las cordilleras que rodean nuestra patria para atajar las angustias de nuestra América y para inculcar los medios de curación. La historia nos dará el rango que corresponde a los apóstoles de la nueva moral humana; moral de propósitos sinceros y de aspiraciones de justicia.

Que América despierte al concepto de solidaridad y que imponga la paz en el continente, garantizando la práctica integral de la justicia y proclamando el derecho de los pueblos a no ser destruidos y a que sus dificultades se resuelvan por medios razonables.

El Ecuador, por su parte, aspira a que por respeto a los ideales jurídicos y en homenaje a la exigencia de cooperación se le reconozcan las zonas geográficas indispensables para su desarrollo, zonas que forman la Presidencia de Quito, y que tratados solemnemente inspirados en el afán de conciliación, declaración ecuatorianas.

Por dicha, la nación peruana y los hombres de Estado que rigen acaban, a propósito del último protocolo firmado en Río de Janeiro, de proclamar los verdaderos principios del dere-

### Obsequio de S. E. al doctor Velasco Ibarra

S. E., el Presidente de la República obsequió ayer al Presidente Electo del Ecuador, doctor don José María Velasco Ibarra, una hermosa edición de una obra recientemente aparecida, con fotografías artísticas de nuestro país. Esta obra, en una edición costosa, hecha especialmente para ser obsequiada al ilustre huésped y destinada a servir de recuerdo de su visita al país, al mismo tiempo que a darle una idea de las bellezas de Chile, que el Dr. Velasco Ibarra no alcanzó a conocer.

El libro, que le fué enviado a su residencia de la Legación ecuatoriana, llevaba una amplia dedicatoria del Presidente Alessandri al Presidente Electo del Ecuador.

cho internacional americano que rechaza todo exclusivismo y que convida a nuestros pueblos a una amplia cooperación política y social, jurídica y económica.

Brindo, Excmo. señor, por la prosperidad de vuestra patria; por el eminente hombre que dirige los destinos de vuestra República y que se inspira en normas de austeridad y de conciencia escrupulosa; ayer fué momento leyes de trascendencia y justicia reformada; hoy quiere que la república haya crecido de un patria y un pueblo y a la mente, preparándola para avances nuevos; y he aquí por vos, cuya visión continental será potente factor decisivo para la regeneración de la magna patria en que creyó Matta, y a la que, amó Rodó.

DE LA UNIÓN DE LA CLASE MEDIA

Por su parte, la Unión de la Clase Media hizo entrega al Presidente Electo del Ecuador, doctor don José M. Velasco Ibarra, una hermosa edición de una obra recientemente aparecida, con fotografías artísticas de nuestro país.

Excelencia: La "Unión de Chile" es la Unión de la Clase Media, la institución que cubre en su seno a profesionales, intelectuales, industriales y comercio, se hace un deber al presentar a V. E., adhiriéndose al reglamento de nuestro Gobierno y pueblo en general, por la gran visita del digno Presidente Electo del Ecuador y huésped ilustre de la ciudad de Santiago.

Por unanimidad aprobaron los votos esta actitud y se suspendió la sesión.

loado nuestra Patria magna y hemos establecido una economía localista, una pedagogía localista, una educación localista, y puntos de vista fronterizos localistas e inspirados en tendencias a la rivalidad y a la exclusión, fuimos solidarios cuando la Colonia y solidarios fuimos cuando la lucha emancipadora. Los ciudadanos de nuestros países servían a los demás con la misma intensidad y sacrificio como al se trataba de la pequeña región que los envolvía a su nacimiento, con el misterio de su ambiente y con las sugestiones de sus crepusculos.

El colombiano Caldas estudia las plantas ecuatorianas y trae plantas viales para el Ecuador. Camilo Henríquez, el que proclama en forma absoluta la ex-

### El doctor Antonio Parra, regresó al Ecuador

Por motivos particulares el Dr. Antonio Parra, miembro de la comitiva que acompañó al Presidente Electo del Ecuador tuvo que volverse el Domingo a su patria, por lo que no se efectuó ayer la visita que se había anunciado a los establecimientos educacionales.

El doctor Parra, es el futuro Ministro de Educación del doctor Velasco Ibarra.

da a los acordes de la Cancillería Nacional.

Hecha la presentación del establecimiento, los cadetes, con vista al palco presidencial, recibieron los aplausos del público presente mientras el Presidente Velasco Ibarra se retiraba al Comandante Tabaco.

En seguida se realizó una presentación de ejercicios de esgrima, a cargo del maestro de armas señor Fuentealba, en que los equipos lucieron un correcto dominio de las armas.

Como último número se presentaron pruebas de jujitsu, ejecutadas también por cadetes y profesores, y por fin, con algunos números de gimnasia, se dio por terminada la presentación de los alumnos.

Alrededor de las 13 horas el Comandante de la Escuela Militar, señor Velasco Ibarra, y el Comandante de la Escuela Militar, señor Velasco Ibarra, se retiraron de la Escuela, siendo despedidos por el Director, coronel señor Illabaca León.

#### EN EL CONGRESO NACIONAL

A las 15 horas, el Excmo. señor Velasco Ibarra y los miembros de su comitiva fueron recibidos oficialmente en la sesión del Senado, y una vez terminada esta, asistieron a la celebración por la Cámara de Diputados.

Las sesiones de ambos actos las damos en información separada.

#### RECEPCIÓN EN LA LEGACIÓN DEL ECUADOR

A las 18 horas se efectuó la recepción que el Ministro del Ecuador, señor Modesto Larrea y Jijón, ofreció en honor del Presidente de la República, con motivo de la visita a Santiago del doctor Velasco Ibarra.

Cuanto de distinguido tiene nuestro mundo social, político y diplomático, se dio cita en los salones de la Legación, efectuán-

dose una recepción brillante y numerosa.

Se encontraban allí presentes: S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, presidentes de ambas Cámaras, la totalidad del Cuerpo Diplomático residente, jefes de todas las reparticiones públicas, magistrados, parlamentarios, periodistas, intelectuales, miembros de la colonia ecuatoriana, etc.

Alrededor de las 20 horas comenzó a retirarse la selecta concurrencia de los salones de la Legación.

#### LA COMIDA EN EL CLUB DE LA UNIÓN

A las 22 horas tuvo lugar, en una de las comedores del Club de la Unión, el banquete de despedida que ofreció el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, en honor del doctor Velasco Ibarra. A esta manifestación estaban invitadas las siguientes personas:

Presidente del Congreso del

laciones Exteriores del Senado; presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; señor Humberto Vela, catedrático de la Universidad de Guayaquil; señor Antonio Parra, de la comitiva del Presidente Electo; señor Alejandro Ponce Luque, de la comitiva del Presidente Electo; capitán de Caballería, señor Carlos Manchego, de la comitiva del Presidente Electo; Director General de la Armada, viceministro Olegario Reyes del Río; señor Rafael H. Illabaca León, general don Oscar Novoa Fuentes, Comandante en Jefe del Ejército; general don Humberto Arriagada, Director General de Carabineros; señor Jorge Silva Yancham, Ministro de Chile en Bolivia; presidente del Club de la Unión, señor Luis Subercaseaux; presidente del Club Hípico de Santiago, señor Alvaro Covarrubias; general ecuatoriano, señor Delino Treviño; Alcalde de Santiago, señor Guillermo Labarca; Rector de la Universidad de

Chile, don Juvenal Hernández; Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso; Director de la Escuela de Caballería, comandante señor Zúñiga; director de la Escuela de Aviación, comandante de la Escuela Militar, Subsecretario de Aviación, comandante señor Darío Muñoz; Subsecretario de Guerra; Subsecretario de Marina; señor Guillermo Polt, secretario de la Legación del Ecuador; señor Leonardo Chiriboga, Adjunto Civil a la Legación del Ecuador; señor Rafael Puga Pastor, Adjunto Civil a la Legación del Ecuador; señor Agustín Edwards; señor Emilio Rodríguez Mendonza; señor Arturo Lora Pellos; coronel don Germán Vergara Luco; señor Diego Dublé Urrutia; secretario jefe de la Presidencia; don Nelson Bravo; señor Waldo Palma, Director General de Vestimenta; teniente coronel señor Numa Herberich Salas; señor Félix Nieto del Río, asesor político del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Alberto Cruchaga Ossa, asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Darío Ovalle Castillo, jefe del Protocolo; señor Jorge Aguirre, Director del Departamento Diplomático; señor Jorge Barriga Tassara, Director del Departamento Consular; señor gerente de la Línea Aérea Nacional, señor Guillermo Aguilar, secretario del Club Hípico.

#### DISCURSO DEL CANCELLER

El acento es el texto del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal, en el banquete

que ofreció anoche en el Club de la Unión, en honor del Presidente electo del Ecuador:

"Excmo. señor, señores:

La más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

completa, demuestra que el nuevo Presidente del Ecuador comparte la particular estima que así se tiene por los estrechos lazos que vinculan a esta tierra con la suya, y que es la más grata presencia del Excmo. señor José María Velasco Ibarra, entre nosotros, reaviva el recuerdo de los factores más salientes en las historias vinculadas de amistad fraternal que nos ligan con la República del Ecuador."

El inspirado poeta y axilista ecuatoriano, Omeo en cuya tumba el Gobierno del Ecuador ordenó erigir las palabras "Fue el padre de la patria" y nuestro gran Obligado mantuvieron un cambio de correspondencia de errata recordación, que de la testimonio de, que la amistad entre nuestros dos países nació estrecha desde el momento mismo de la independencia. Los padres de ambas patrias concordaban en el concepto de que debían unirse fraternalmente los vínculos fraternales de los pueblos y en la expresión de que era necesario que se estableciera relaciones de solidaridad sobre todo lo que pudiera contribuir a su unión y prosperidad.

Porfía, cuyas relaciones de política interior y externa no envenenaron para sus compatriotas, escribió en 1827, poco antes de morir, la vida en servicio de sus ideales: "La zona de amistad fraternal que unen a Chile y al Ecuador, los ha formado la naturaleza, y el futuro propende a siempre a estrecharlos."

Conciliando con estos juicios eminentes políticos ecuatorianos han abundado las expresiones de afecto por nuestro país y de sentido acredo por la amistad tradicional de Chile y Ecuador.

El Gobierno de Chile, hoy de ver de que el ciudadano ecuatoriano por voluntad de su pueblo se apresura para tomar en sus manos expertas la supremacía Dirección del Gobierno del Ecuador, haya podido llegar hasta nosotros. Nuestras poblaciones han exteriorizado de una manera inequívoca sus sentimientos fraternales hacia el país amigo.

Visita que tanto significa y nos

### Homenaje del Municipio al Dr. Velasco Ibarra

El Alcalde de Santiago, señor Labarca, propuso ayer a la Junta de Vecinos la suspensión de la sesión ordinaria, que este organismo debía celebrar como un acto de homenaje al Dr. Velasco Ibarra, Presidente Electo del Ecuador y huésped ilustre de la ciudad de Santiago.

Por unanimidad aprobaron los votos esta actitud y se suspendió la sesión.

loado nuestra Patria magna y hemos establecido una economía localista, una pedagogía localista, una educación localista, y puntos de vista fronterizos localistas e inspirados en tendencias a la rivalidad y a la exclusión, fuimos solidarios cuando la Colonia y solidarios fuimos cuando la lucha emancipadora. Los ciudadanos de nuestros países servían a los demás con la misma intensidad y sacrificio como al se trataba de la pequeña región que los envolvía a su nacimiento, con el misterio de su ambiente y con las sugestiones de sus crepusculos.

El colombiano Caldas estudia las plantas ecuatorianas y trae plantas viales para el Ecuador. Camilo Henríquez, el que proclama en forma absoluta la ex-

cho internacional americano que rechaza todo exclusivismo y que convida a nuestros pueblos a una amplia cooperación política y social, jurídica y económica.

Brindo, Excmo. señor, por la prosperidad de vuestra patria; por el eminente hombre que dirige los destinos de vuestra República y que se inspira en normas de austeridad y de conciencia escrupulosa; ayer fué momento leyes de trascendencia y justicia reformada; hoy quiere que la república haya crecido de un patria y un pueblo y a la mente, preparándola para avances nuevos; y he aquí por vos, cuya visión continental será potente factor decisivo para la regeneración de la magna patria en que creyó Matta, y a la que, amó Rodó.







## LA NACION

Santiago, 24 de julio de 1934.

## ASPIRACIONES DE LAS MUNICIPALIDADES SUREÑAS

La Asamblea de alcaldes de Linares al sur, que estuvo reunida por los tres últimos días en Concepción, resumió en su reunión última, algunas conclusiones encaminadas a aumentar los recursos con que cuentan las comunas para atender sus propias necesidades; pero, como de acuerdo con disposiciones dictadas en el curso de Gobiernos anteriores, las contribuciones territoriales y otras fueron cobradas en globo, asignándose una porción al Fisco y otra a las municipalidades de la respectiva región, resulta ahora que las autoridades comunales no ven otro medio de mejorar su situación, que cercenando la parte que corresponde a los servicios nacionales.

Ahora bien, en los problemas financieros que afectan a las municipalidades de todo el país—a unas con más fortuna que a otras, pero sin perdonar a ninguna,—hay que distinguir entre aquellos que representan una carga por dispendios antiguos, y los que se están creando las municipalidades en el presente. En primer lugar, es muy cierto que el espíritu de renovación material que vimos triunfar años atrás, creó artificialmente en muchos pueblos del país el gusto por las obras públicas suntuosas, o sencillamente obligó a las municipalidades de provincias a tomar empréstitos con fines de edificación, alcantarillado o pavimentación, que significaban en muchos casos una carga muy pesada para los recursos municipales en concepto de servicio de intereses de deuda. En este sentido, nos parece digna de consideración la petición de moratoria que hacen las municipalidades para ciertos empréstitos de aquella época.

Por otra parte, en la petición encaminada a que el Fisco disminuya su participación en las entradas generales por concepto de contribuciones, hay que considerar en primer lugar que el Erario tiene que atender a dobles necesidades, cuales son ciertos servicios de provincia y gastos de administración pública, aparte de las bien sabidas obligaciones de defensa nacional, instrucción pública y demás.

Es verdad que las municipalidades tienen ahora en parte a su cargo el servicio de carabineros, que, como es bien sabido, atienden a la seguridad en los recintos urbanos tanto como en las regiones rurales. Este cambio en la financiación de la policía de la República, si no se justificaba en tiempos en que el Erario era rico, en razón de su opulenta renta salazera, se ha hecho de absoluta necesidad en los últimos años, en que las entradas del Fisco por contribuciones indirectas (aduanas y otras), se han reducido enormemente en valor.

En otros renglones, sin embargo, creemos que el Ejecutivo pondrá deferente atención a las peticiones de los organismos municipales sureños, haciendo cuanto sea posible por satisfacer sus aspiraciones, siempre que sean conciliables con el interés general.

En nuestra edición de ayer comentamos un editorial publicado por "El Mercurio", y en el cual se hacían algunas observaciones a la protección excesiva—a juicio de ese diario—que se le había asignado al azúcar nacional.

Difuntos nosotros en el comentario de ayer, que hasta ese momento habíamos creído que la protección a la industria azucarera nacional era justa, y proporcionada a la finalidad de que se desarrollara hasta el punto de procurar el abaratamiento de esta industria, y crear una nueva fuente de riqueza y trabajo para el país.

Por lo demás, esto y no otra cosa es lo que se persigue al proteger las industrias nacionales. Pero, además, difuntos que si "El Mercurio" estimaba exagerada esa protección, debía dársele crédito y plena fe, ya que sus propietarios están capacitados mejor que nadie para conocer las intenciones de esa industria.

En "El Mercurio" de ayer, se hacen nuevas observaciones sobre la protección aduanera, pero ellas no quitan ni agregan nada a los argumentos ya expresados, sino que los refuerzan, para demostrar que la protección al azúcar nacional es exagerada. Revelación de gran trascendencia, ya que se trata de un artículo de consumo obligado y de primera necesidad para todos los habitantes del país, especialmente para las clases pobres. Es natural deducir, entonces, que lo que ha perseguido "El Mercurio", es inducir a las autoridades a considerar este asunto desde el punto de vista de la conveniencia pública, que aconsejaría la revisión de esa protección para impedir, como dijo textualmente en su editorial "a las refinadoras alzar sus precios sobre un margen demasiado extenso de encarecimiento, para un artículo de consumo indispensable".

En todo caso, sería muy conveniente conocer primero los verdaderos antecedentes de este asunto. A este respecto, en otras columnas publicamos una carta que nos ha dirigido el Gerente de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, en que rectifica algunas afirmaciones contenidas en el editorial de "El Mercurio", y en el discurso del diputado señor Celis Maturana.

Las aseveraciones del Gerente de la Compañía son también terminantes, y ellas están de acuerdo con nuestra primitiva idea, de que la protección a la industria azucarera nacional no es exagerada. Está, pues, señalado un detenido estudio del Gobierno sobre este asunto, para llegar a una conclusión definitiva sobre un tema de tanto interés, y que tanto se relaciona con la vida de la población del país.

En tanto que el Presidente Electo de Colombia va hasta México y vuelve hacia su país visitando Centro América, el Presidente Electo del Ecuador—después de haberse en Colombia—viene a recorrer las repúblicas australes de nuestro Continente. Diferárase que en el ángulo abierto por los viajes de ambos Presidentes Electos, hay como un plan continental, o, de no haberlo, la apariencia corresponde a ello, las fuerzas ocultas que gobiernan, desde el fondo del misterio, la vida de los hombres.

¿Cómo no recordar los movimientos con que los grandes Capitanes realizaron, al trazo de la Independencia común? Caudillos civiles, doctores de la Paz, abogados del nuevo Derecho, los que se mueven hoy—impulsados tal vez por un anhelo, cuanto más lírico, más práctico—cumplen con una misión mesiánica, paseando del uno al otro extremo del Continente, el anuncio del evangelio político, que proclama, por boca de Bolívar, una verdad biológica: Unirse o desaparecer.

Basta ya de los pleitos de familia, que han anarquizado a nuestros pueblos aun en formación. Basta ya de las disputas por fronteras, que la Naturaleza ha fijado entre los pueblos, cuando más, para separar lenguas y razas. Basta ya de discutir títulos de tierras comunes, que sólo corresponden a quienes les son necesarias. América está en cinta, y debe prepararse al alumbramiento de una más noble Humanidad: ante sus pueblos incipientes en lucha, hay que imaginar que un repugnante pugilato de fetos en las entrañas de una madre.

Sólo los que tienen ojos y no ven, porque no quieren ver, han de negarse a convenir en que hay una conciencia continental, de la que son evidentes revelaciones estos movimientos, no antes acostumbrados, con que los Presidentes Electos de Colombia hacia el norte y del Ecuador hacia el sur,—al poner en circulación el mismo Ideal—aparecen como recordando la sistole y la diástole del corazón de nuestra América. Algo muy práctico trasciende del muy lírico eco con que al "Viva Colombia" lanzado en México, responde al "Viva el Ecuador" que se oye en Chile. Las distancias desaparecen, como si se borrarán en el tiempo. Volviendo los

ojos cien años hacia atrás, podemos prever mejor lo porvenir cien años hacia adelante. Providencial aparece la circunstancia de que las figuras hoy en movimiento correspondan, así a la primera gran República liberada por Bolívar, y a la que vio estallar las diestras de éste y de San Martín en Guayaquil y unirse, por primera vez, todas las Landeras sudamericanas en la batalla de Pichincha.

No puede ser más propicio el momento para esperar de uno y de otro Presidente Electo, un esfuerzo, que logre dar el primer paso hacia la realidad del Ideal bolivariano.

Téngase presente que al Congreso de Panamá, los primeros en acudir fueron México y Centro América. Hoy de México y Centro América nos corresponde tomar el buen ejemplo.

Se debe a México una bella iniciativa, que acaba de poner en práctica la Primera Conferencia Centro Americana, reunida en Guatemala. En México se adelantó, hace años, a proponer en su Congreso, la creación de lo que debe ser nuestra ciudadanía común. El noble esfuerzo no prosperó por negligencia de los demás Congresos de nuestro Continente. Ahora, la Conferencia de Confraternidad, en que el noble espíritu que los Presidentes Electos reunieron a las cinco Repúblicas del Istmo, ha resuelto que ningún ciudadano nacido en una de dichas Repúblicas, sea considerado extranjero en las demás, pudiendo ejercer su ciudadanía residencial sin perder su ciudadanía de origen.

En la iniciativa de México y la adaptación que de ella se ha hecho en Guatemala son consideradas, y luego propagadas por los Presidentes Electos de Colombia y del Ecuador, podrá llegarse a dar practicabilidad al lirismo en que todos conculgamos, creando—siguiera sea a la manera que los Presidentes electos del Ecuador y de Colombia, se hiciesen, en realidad "Ciudadanos hispanoamericanos".

Se habrá con ello vuelto al seno de la madre España, en cuya Constitución republicana tal principio del Ideal bolivariano está hoy en vigencia.

Así es como México y Guatemala habrían contribuido a la ciudadanía electos del Ecuador y de Colombia, se hiciesen, en realidad "Ciudadanos de América".

## La ciudadanía hispano-americana

(AL PASO DEL PRESIDENTE ELECTO DEL ECUADOR, POR CHILE)

En tanto que el Presidente Electo de Colombia va hasta México y vuelve hacia su país visitando Centro América, el Presidente Electo del Ecuador—después de haberse en Colombia—viene a recorrer las repúblicas australes de nuestro Continente. Diferárase que en el ángulo abierto por los viajes de ambos Presidentes Electos, hay como un plan continental, o, de no haberlo, la apariencia corresponde a ello, las fuerzas ocultas que gobiernan, desde el fondo del misterio, la vida de los hombres.

¿Cómo no recordar los movimientos con que los grandes Capitanes realizaron, al trazo de la Independencia común? Caudillos civiles, doctores de la Paz, abogados del nuevo Derecho, los que se mueven hoy—impulsados tal vez por un anhelo, cuanto más lírico, más práctico—cumplen con una misión mesiánica, paseando del uno al otro extremo del Continente, el anuncio del evangelio político, que proclama, por boca de Bolívar, una verdad biológica: Unirse o desaparecer.

Basta ya de los pleitos de familia, que han anarquizado a nuestros pueblos aun en formación. Basta ya de las disputas por fronteras, que la Naturaleza ha fijado entre los pueblos, cuando más, para separar lenguas y razas. Basta ya de discutir títulos de tierras comunes, que sólo corresponden a quienes les son necesarias. América está en cinta, y debe prepararse al alumbramiento de una más noble Humanidad: ante sus pueblos incipientes en lucha, hay que imaginar que un repugnante pugilato de fetos en las entrañas de una madre.

Sólo los que tienen ojos y no ven, porque no quieren ver, han de negarse a convenir en que hay una conciencia continental, de la que son evidentes revelaciones estos movimientos, no antes acostumbrados, con que los Presidentes Electos de Colombia hacia el norte y del Ecuador hacia el sur,—al poner en circulación el mismo Ideal—aparecen como recordando la sistole y la diástole del corazón de nuestra América. Algo muy práctico trasciende del muy lírico eco con que al "Viva Colombia" lanzado en México, responde al "Viva el Ecuador" que se oye en Chile. Las distancias desaparecen, como si se borrarán en el tiempo. Volviendo los

ojos cien años hacia atrás, podemos prever mejor lo porvenir cien años hacia adelante. Providencial aparece la circunstancia de que las figuras hoy en movimiento correspondan, así a la primera gran República liberada por Bolívar, y a la que vio estallar las diestras de éste y de San Martín en Guayaquil y unirse, por primera vez, todas las Landeras sudamericanas en la batalla de Pichincha.

No puede ser más propicio el momento para esperar de uno y de otro Presidente Electo, un esfuerzo, que logre dar el primer paso hacia la realidad del Ideal bolivariano.

Téngase presente que al Congreso de Panamá, los primeros en acudir fueron México y Centro América. Hoy de México y Centro América nos corresponde tomar el buen ejemplo.

Se debe a México una bella iniciativa, que acaba de poner en práctica la Primera Conferencia Centro Americana, reunida en Guatemala. En México se adelantó, hace años, a proponer en su Congreso, la creación de lo que debe ser nuestra ciudadanía común. El noble esfuerzo no prosperó por negligencia de los demás Congresos de nuestro Continente. Ahora, la Conferencia de Confraternidad, en que el noble espíritu que los Presidentes Electos reunieron a las cinco Repúblicas del Istmo, ha resuelto que ningún ciudadano nacido en una de dichas Repúblicas, sea considerado extranjero en las demás, pudiendo ejercer su ciudadanía residencial sin perder su ciudadanía de origen.

En la iniciativa de México y la adaptación que de ella se ha hecho en Guatemala son consideradas, y luego propagadas por los Presidentes Electos de Colombia y del Ecuador, podrá llegarse a dar practicabilidad al lirismo en que todos conculgamos, creando—siguiera sea a la manera que los Presidentes electos del Ecuador y de Colombia, se hiciesen, en realidad "Ciudadanos hispanoamericanos".

Se habrá con ello vuelto al seno de la madre España, en cuya Constitución republicana tal principio del Ideal bolivariano está hoy en vigencia.

Así es como México y Guatemala habrían contribuido a la ciudadanía electos del Ecuador y de Colombia, se hiciesen, en realidad "Ciudadanos de América".

## Sobre nacionalismo económico

El distinguido profesor de Derecho del Trabajo, de la Universidad del Estado, don Jorge Gustavo Silva, acaba de publicar un sustancioso folleto, con cuyo título encabeza estas líneas. Su lectura me ha abierto grandes horizontes, y me ha estimulado a estudiar con más detenimiento este problema arduo y palpitante que hoy se ventila con apasionante atención en todo el mundo.

Con ser el Nacionalismo o Proteccionismo un asunto que está íntimamente vinculado a los más delicados y vitales intereses de la República, la juventud estudiosa de las letras, los que escriben en la prensa, los partidos políticos, al parecer, no le dan la importancia que merece; no lo estudian, no lo dan a conocer, no lo ponen al alcance de la opinión pública para que se vea en qué condiciones es bien o mal para el país.

En la misma fecha don Agustín Edwards leyó una conferencia en la Academia de Ciencias Económicas, en la cual, este publicista, a la luz de los acontecimientos económicos mundiales estudia este mismo asunto, desde mirador muy alto, acaso sin darle toda la importancia que ha tenido en la vida económica de todas las clases sociales de Chile, especialmente de las que viven de sueldos y salarios. No es que quiera restar interés a la conferencia del señor Edwards, pero me imagino que al estudiar un motivo que afecta la viscera más interesante del organismo humano, como decía Rabelais, no debió haber presenciado de entrar en todos aquellos detalles que concierne a encarecer la vida, a dificultarla, detalles que deslindar y poner en claro las responsabilidades de los que, acaso sin quererlo, contribuyen a la producción de los acontecimientos sociales y económicos, que suelen ser periclosos.

Tengo una esperanza, sin embargo, de que tanto el folleto del catedrático señor Silva como la conferencia del señor Edwards, sean el punto de partida de un movimiento de cultura, de extensión de conocimientos en que el pueblo vea a las claras si en realidad conviene a los consumidores, como ha sido la política económica que desde hace tiempo, han estado siguiendo los gobiernos en este país respecto de la protección industrial o nacionalismo económico, o ha sido un error que ha herido los intereses de los pueblos en su parte más vital, como lo afirma el estudioso catedrático universitario, don Jorge Gustavo Silva.

En 1929 Ramsay MacDonald decía que el proteccionismo envenenaba las relaciones de los pueblos, y cuando éste se refiere a los artículos de primera necesidad aseguraba que esto no lo permitiría jamás el pueblo inglés. Y, por su parte, Jorge Gustavo Silva, me reservo para hacer otros comentarios sobre el folleto del ilustrado catedrático universitario, señor Silva; me reservo para hacer otros comentarios sobre el folleto del ilustrado catedrático universitario, señor Silva; me reservo para hacer otros comentarios sobre el folleto del ilustrado catedrático universitario, señor Silva.

negar que un pueblo que disfruta de un bienestar material compatible con las mínimas necesidades de la vida, nunca estará expuesto a servir de grey para los ambiciosos y caudillos, que jamás han faltado en país alguno. De otro, nadie que conozca lo que realmente se ha podido hacer en favor de la recuperación de los hombres aptos para el trabajo—que no es cumplir con ese precepto, que es imperativo para todo hombre de bien—dejará de reconocer que, tan pronto como se manifiesta la desesperación manifestada por la vida, como la propagación de los holgazanes—llamados elegantemente, cesantes profesionales—se deriva o no consecuencia de la falta de un plan, más que científico, racional, humano, para remediar los efectos de la desocupación colectiva, cuyas causas, muy complejas, arrancan de por allá de los años 14 al 18.

Se hace necesario despojarse de la indiferencia y de las palabras calculadas, para decir, de una vez por todas, la verdad sobre un problema chileno tan franco e innegable, solución desconocida encerrar razones de orden social, político y económico, y cuyo estudio no puede mantenerse por más tiempo en meras tentativas o comentarios.

Sabido es que la vigilia prolongada, y una caridad mal ejercitada, encienden, de un lado, rebeliones progresivas y peligrosas, produciendo de otro, la relajación moral de los individuos, o sea que debilitan la unidad del Estado, que se basa en la fraternidad de los ciudadanos que pertenecen a cada nacionalidad, y destruyen el prestigio del país ante el concepto de la civilización mundial.

El gran remedio está en aunar la acción de los hombres que se dicen amantes de la patria, del progreso, de las leyes, de sus semejantes, formen o no parte de los organismos del Estado, que tienen la misión y la responsabilidad de buscar una solución que tal pueda llamarse, al flagelo de la vida de trabajo, origen de una miseria que está lejos de haberse desaparecido en nuestro país, a fin de organizarse moral y administrativamente para realizar de una vez por todas la magna tarea de llevar el bienestar que todo hombre honrado anhela para su familia, a la vez que para compeler al trabajo a tantos hombres capaces de producir, a quienes un equivocado sentimiento de benevolencia ha convertido en parásitos de la sociedad.

Por esta y por esta razón, se viene proponiendo la reorganización de los servicios desatendidos a atender el problema de los cesantes, encuadrando en su verdadero papel; engranándolos con el resto de los organismos del Estado, y señalando atribuciones y responsabilidades que tiendan al principal objetivo: reducir los efectos de la desocupación colectiva, cuyas causas, muy complejas, arrancan de por allá de los años 14 al 18.

## Eza de Queiroz, o el misterio de la vitalidad sin uso

Cuando un autor consigue dotar a su tierra de simpatía universal, y dar a la ciudad que amó un lugar de predilección en el collar de ciudades fascinantes del mundo, entonces todo aquel que tenga alma curiosa y de viajero debe agradecerle. Tal es Eza de Queiroz, respecto al Portugal y a Lisboa, por cuanto Lisboa es él; su estilo parece subir desde el Tajo hasta los helados y camelinas de los belvedere, por las callejuelas tortuosas de Alfama o los palacios de piedra del Chiado y Rocio. Su monólogo es el origen de todos los monólogos escépticos o fanfarrones, y aún inverosímiles, que pasan por las calles. Uno cree encontrar a sus tipos, y aun buscaríamos ingenuamente el Paraíso de Basilio, la casa de Mal la Havanera; buscaríamos las sotas de sus curas, el bigotillo de Dámaso y la petulancia del Consejero Agaciano. ¡Cuanta vida! ¡Cuanta alegría! En Queiroz, escéptico, irónico hasta la caricatura, hay detalles exactos; la ciudad cobra un valor de plano en relieve y tiene su pluma la magia del Dámaso Colodelo.

Nunca he podido comprender cómo algunos contemporáneos apreciarían más a Castello Branco que a Queiroz. Era el primero nombrado un académico; algo frío y profundo. Su resquemor se dio escape titilando al autor de la Reliquia de superficial, y corrió todo el mundo a buscarlo en Francia. Sin embargo, despreciando a los literatos, cuando no ridiculizándolos, Queiroz consigue hacer amar y vivir a su patria bastante más que Castello Branco con su escuela sedosa y su horror al academicismo y a lo que él llama "nocheada".

La vida de Eza de Queiroz, no bien conocida ni analizada todavía, se prestaría a un fascinante análisis novelado. En primer lugar, es bastardo; su cuna está envuelta en misterio. Su padre, natural de Rio de Janeiro, D. José Maria de Almeida Teixeira de Queiroz, iba huyendo de la pena de las revueltas septembrinas (1845), cuando llegó a refugiarse en casa de su prima, Carolina Augusta Pereira de Eza. Se amaron clandestinamente, y la madre ocultó el fruto de esos amores que, en tierras ibéricas, es símbolo de deshonra. De Eza de Queiroz, donde vio la luz, fue llevado a Villa do Conde y, ahí, le amamantó una modista, Ana Joaquina Leal de Barros. De este hecho proviene la disputa respecto al nacimiento del célebre escritor, entre este pueblo y su verdadera cuna. Por otra parte, es muy interesante recordar las inquietudes de todo orden en la joven madre durante la gestación y el parto; posiblemente ocultó su fruto, y aún, huyó, a lomos de mula, de un pueblo a otro, lo cual recuerda a Leticia Ramalho, madre de Bonaparte, huyendo por las serranías de Córcega de las tropas extranjeras, llevando grávida su mágica entrada.

Ni la infancia ni la adolescencia de Eza son muy alegres; en Coimbra fue un alumno triste, más aplicado a leer la literatura francesa que el Derecho. La falta de atención en la clase podría ser en algunos niños, una defensa contra la neurastenia; en otros es la "nocheada" de una vida más activa y libre. Tal es el caso de Queiroz. Sus familiares fueron gente de acción en la marina, la guerra y el comercio. En su época, ya no se navegaba; según la interpretación humorística de Gómez de la Serna: "Al mapa del mundo le han echado el completo". No hay más islas que descubrir, y si hay islas jóvenes, ellas son devoradas ipso facto por la gran sucesora de las islas: la vieja isla inglesa. El Portugal, generosamente desahogado en la conquista y colonización, se reconcentra y piensa cuán desmantelado quedó el solar que abandonó, por pasar la raya detrás de la cual todo era desconocido. ¡Qué bonito es el viejo solar!

Queiroz resume la gloria de los antepasados: por lo Eza, por lo Almeida y Teixeira. Es la historia portuguesa hecha carne. La casa de Queiroz (1), dicen en español, es la casa de Dios. Asimismo, la gloria de esta vieja familia ibérica, está cantada en verso:

Antes que Dios fuera Dios y los peñascos peñascos, los Queiroz eran Queiroz y los Velascos, Velascos...

Esta ejecutoria orgullosa de la raza se encoge físicamente en algún vástago privilegiado; el hombre se inmóviliza, se aísla por falta de medios, por timidez y soberbia. Ya no hay más que navegar, ni conquistar. La acción grande y heroica del pasado se transformó en intriga pequeña; flota la mediocridad en todas partes; al erudito se le llama pesado, la astucia impera sobre el talento; no se aprecia la calidad, sino la sumisión. La salud no empleada, por escépticismo, se va convirtiendo en sueños de acciones no realizadas; el hombre, como los dioses, se envuelve en quimeras de nubes. La vida real es fea; pues

(1) Queiroz es el castellano de Queiroz.

Entonces, se siente vida mejor; se sueña. Va germinando un novelista. Y estos sueños serán la realidad de mañana subidos en Lisboa, después de hacernos revisar el equipaje en la alfanzega, a saludar, antes que todo, el mármol que eterniza a Queiroz en el Largo do barão de Quintela. Mañana inolvidable. Ahí está el hombre que no vivió, sino que soñó al Portugal, y ese sueño será nuestra realidad. "Si la vida es sueño, los sueños también son vida" exclama Unamuno en los párrafos plenos de su Sentido trágico de la vida. Lisboa es la de Queiroz, nunca otra. En sus avenidas modernas, la comprendemos mucho menos que en sus callejuelas, sus becos y esdrújulos, donde el marino, asilado de infinitos, volvía a reposar, a descansar del miedo aterrador al espacio abierto. En cada esquina de la capital portuguesa nos espera nuestro cicerone: el No nos interesa el Museu das Coches. Vemos algo que no sale en la lista.

Queiroz debió como aboado en un cuarto piso del Rocio, en la Plaza de Don Pedro número 26. La perspectiva no podía ser menos seductora. Siempre la sociedad, como más tarde el Gobierno de su patria, le relega en puestos subalternos. Para el gran mundo, un hombre de talento verdadero resulta pesado. En cierto salón nacional o de un erudito lo que sirve: "ha leído lo suficiente para ser un latero". El talento no está casi nunca de acuerdo con la gente de la alta sociedad, que ha constituido un credo de necesidades para tolerar las medianías de que se componen.

Un caballero de mucha perspicacia me decía, refiriéndose al triunfo de un joven chileno en el mundo snob internacional, que esto se debía a la variedad de ese medio, al parecer tan brillante. Del Conde de Gobienu, a quien Queiroz se parece mucho, decían que "no era entretenido porque hacía pensar demasiado". No sólo les aburría, sino que le tomaban por extravagante, y negaban la mayoría de sus profecías. Queiroz hace un corto cuanto fecundo viaje por Oriente, en 1899, y en su regreso es nombrado gobernador civil del distrito de Leiria. Terrible perspectiva! Bajo un cielo nublado, hostil y triste, prepara su examen para consular. En 1902 le nombraron en Cuba. La importancia comercial de este consulado consistía en el negocio de los coques de los traficantes portugueses coloniales vendían, compensando largamente a cualquier funcionario sin conciencia. En esta circunstancia se le ofreció al propio Queiroz la oportunidad "de tocar la campanilla", en forma de matar chinos y hacerse rico. ¿Qué hizo Queiroz? Su respuesta fue el comercio de esclavos, arriando gravemente a su bolsa, por cuanto dimitieron de golpe las entradas consulares. De este hecho podría derivarse esa novela tan amable, llamada El Mandarín. Más tarde, fue consular en Newcastle y, por fin, en París, donde vivió algo olvidado y oscuro. Fue, precisamente, en Inglaterra, Francia, donde el novelista vió su Portugal y lo descubrió, inventando vida y creando un alter ego inmortal. Así vive él en sus sueños, incapaz de ser como fue para la acción directa. Vida y literatura prodigiosamente parecida, en muchos aspectos, a la del Conde de Gobienu. Su vida, como la de Queiroz, es la de un hombre que, en su elegancia, su escepticismo zumbón y las profecías, su alter ego, en primer lugar, Pradrius, tiene todo lo que él hubiera deseado para sí: dinero, queridas ornadas de trajes suntuosos, palacios refulgentes, donde filas de lacayos inmóviles, están atentos al menor gesto, banquetes alucinantes. Pradrius, que es la sombra suntuosa de Eza de Queiroz, es el portugués afrodisíaco y semitropical, es, además, la exaltación de la fanfarronada, del preciosismo en la frase y la vestimenta, con un estilo que sobrepasa al lenguaje, y es un resplandor constante del deslumbramiento de navegadores en África, la China y América.

Fradique Mendes, hombre extraño, que obseda y encanta, fue creado por un vidriador de gabinete. Las intensas y voluptuosas creaciones de Queiroz son el mausoleo y epitafio de su propia inmovilidad, o muerte en viviente. El que no quiere o no puede vivir como quisiera, inventa: escribe. En sus libros prueba la cantidad de acción en conserva o salud no empleada que su cuerpo intriga.

Eza de Queiroz vivió modestamente: sus últimas obras datan de París, en su casa de Neuilly, que no era la sombra del 202 en los Campos Elíseos, ni tampoco la del palacio donde Fradiquus derrochó su palabra traslucida y geométrica, y donde descansó su estremecida elegancia.

L'illustration de París, dedicó cuatro líneas necrológicas al ilustre autor. La gente de letras le ignoraba.

J. E. B.















# INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCI., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

## "Obras de Artes" son los sombreros de mujer en Francia

PARIS, 23. — Los tribunales civiles han resuelto que la fabricación de sombreros de mujer constituye "obra de arte", y en tal virtud han concedido a tres establecimientos de sombreros, por haber falsificado modelos de Patou, Reouby, Agnès y otras cosas mundanamente conocidas, la venta de copias originales de los modelos falsificados, en Inglaterra y Estados Unidos. — (U. P.)

## CHACO

### Los círculos oficiales de Buenos Aires estiman que el fin de la guerra boliviano-paraguaya está próximo

LONDRES, 23. — El Ministro de Relaciones, Sir John Simon, anunció que Italia había informado a la Liga de las Naciones que se adheriría al proyecto de embargo de las armas que se envían a los combatientes del Chaco. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 23. — Los

Vendría por el resultado de la batalla de Ballivián o como consecuencia de las nuevas gestiones de paz pendientes. — El Canciller argentino juega un papel preponderante en ellas. — Se habría propuesto la cesación inmediata de la lucha. — Además se habría sugerido una acción de los signatarios del pacto anti-bélico Saavedra Lamas. — Como último recurso, se recurriría a la Corte de La Haya. — El embargo de armas avanza. — La situación de la lucha en los últimos días. — Informaciones oficiales de Asunción y La Paz

Los círculos oficiales estiman que el fin de la guerra está próximo. — El embargo de armas avanza. — La situación de la lucha en los últimos días. — Informaciones oficiales de Asunción y La Paz

Los círculos oficiales estiman que el fin de la guerra está próximo. — El embargo de armas avanza. — La situación de la lucha en los últimos días. — Informaciones oficiales de Asunción y La Paz

Los círculos oficiales estiman que el fin de la guerra está próximo. — El embargo de armas avanza. — La situación de la lucha en los últimos días. — Informaciones oficiales de Asunción y La Paz

Los círculos oficiales estiman que el fin de la guerra está próximo. — El embargo de armas avanza. — La situación de la lucha en los últimos días. — Informaciones oficiales de Asunción y La Paz

embestida paraguaya contra Ballivián. Los paraguayos están trayendo refuerzos a toda la línea entre Cañada Strongest y Ballivián.

Los bolivianos, quienes han rechazado todas sus posiciones durante los últimos diez días de calma, dominan todos los puntos en ese sector que están bajo el fuego de su artillería. Por lo tanto, los paraguayos se ven obligados a cruzar el cañón abierto en su ataque en masa y a desfilarse un fuego devastador para llegar a las fortificaciones. — (U. P.)

## POLONIA

### La ansiedad domina a la población del centro del país al acercarse la avalancha de agua

El Vistula crece y por momentos se espera la inundación de Varsovia. — Se están construyendo diques apresuradamente a su alrededor. — Han caído rayos que han causado grandes estragos. — Las cosechas están casi totalmente destruidas. — Las pérdidas siguen aumentando considerablemente

La ansiedad ante las inundaciones se ha extendido hasta el centro de Polonia, especialmente en las cercanías de Lodz, donde se han destruido completamente las cosechas y se han perdido las cosechas.

La ansiedad ante las inundaciones se ha extendido hasta el centro de Polonia, especialmente en las cercanías de Lodz, donde se han destruido completamente las cosechas y se han perdido las cosechas.

La ansiedad ante las inundaciones se ha extendido hasta el centro de Polonia, especialmente en las cercanías de Lodz, donde se han destruido completamente las cosechas y se han perdido las cosechas.

## México

### Violentas tempestades de lluvia

PIEDRAS NEGRAS, 23. — Un violento aguacero inundó el pueblo de Alende, donde los habitantes se vieron obligados a subir a los árboles y a los techos de las casas para librarse de las aguas. Todas las comunicaciones quedaron interrumpidas. Tropas de ejército y médicos con primeros auxilios salieron en un tren especial para prestar ayuda a los habitantes. Se ignora si hay muertos y heridos. — (U. P.)

## Checoslovaquia

### Las relaciones diplomáticas con la Rusia soviética

PRAGA, 23. — Con la aceptación de las credenciales ministeriales de Sergei Alexandrovich por el Presidente Thomas Masaryk, se inicia la representación diplomática oficial de Rusia soviética con el primero de los Estados de la Pequeña Entente. — (U. P.)

## Italia

### Juicios de "L'Avenire d'Italia" sobre los alemanes

ROMA, 23. — El diario católico "L'Avenire d'Italia", dice en su edición de hoy: "Los alemanes son un tanto duros de entendimiento y creen que con una cuantía palmaria de los extra-terrestres queda todo arreglado. Los alemanes tienen una idea fija sobre la superioridad de la raza y sobre la sublimidad de los mitos y costumbres de los antiguos tiempos germánicos. Cuando las legiones romanas corrían las selvas nórdicas, los alemanes se preocupan hoy día solamente de la purificación de la sangre del alemán actual."

La tormenta ahora ha terminado. La ley reactiva se ha normalizado, es decir, el derecho a la voluntad de hierro del Führer.

Klausener, Probst, Beck y otros han sido recientemente admitidos. Los católicos alemanes, tanto jóvenes como viejos, no pueden ya usar en el día la solapa el botón de la fe católica.

Es probable que algún día inspiro, trate dentro de poco de justificar estas medidas de represión declarando que casos de desobediencia como el del Klausener, Probst y Beck, están previstos en el futuro.

Hay alguien en el mundo civilizado que aún no crea en la

## Cómo han aumentado las exportaciones de armas

EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, 23. — Los diarios publican estadísticas interesantes sobre la exportación de armas checoslovascas durante los últimos años. En 1929, el valor de las exportaciones de armas fue de 1.500 millones de coronas. En 1930, aumentó a 2.000 millones. En 1931, llegó a 3.000 millones. En 1932, alcanzó los 4.000 millones. En 1933, el valor de las exportaciones de armas fue de 5.000 millones de coronas. — (U. P.)

## ESTADOS UNIDOS

### Una dama vestida de rojo fué la persona que delató a la policía el paradero de Dillinger

Fué a sentarse a su lado durante la función de cine para indicar así a los agentes quién era el hombre. — Ahora está rigurosamente custodiada su residencia para evitar algún atentado. — Grave situación para los compañeros del contralmirante Byrd que iban a reunirse con él

CHICAGO, 23. — Después de cesar el tiro de la noche en que se produjo el arresto de Dillinger, se descubrió que una inocente espectadora, Theresa Paulus, recibió una de las balas disparadas por los policías y que ahora se halla hospitalizada en un estado grave.

Se verificó que Dillinger portaba dos revólveres, uno en el cinturón y el otro en un bolsillo situado bajo el brazo.

El jefe de policía Purvis arrestó a las dos mujeres que acompañaban al gangster. Sus nombres no han sido dados a conocer.

La muerte del bandido ocurrió a eso de las 10.30.

Se le disparó a Paulus, que recibió la grave herida en la cadera, otra mujer fué también herida por los proyectiles. Se trata de Rita Nateski, herida en una pierna.

John recibió tres balas, una le penetró por el pecho y la otra por el hombro. Los otros dos le alcanzaron en el brazo y en la pierna.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

Después de haber sido herido en el pecho, John corrió dando traspases y claramente por la calle, tratando de escapar por una oscura callejuela situada adyacente al teatro, pero cayó levemente.

## Bolivia

### La renuncia del Ministro de Defensa

LA PAZ, 23. — El Ministro de Defensa, Miguel Echazú, presentó su dimisión al Presidente, renunciando a su cargo. — (U. P.)

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

Según "El Día", la renuncia se debe a la discrepancia de criterio con el resto del Gabinete sobre las elecciones presidenciales.

## Ganancias y pérdidas de las compañías molineras chilenas en lo que va transcurrido de 1934

BUENOS AIRES, 23. — En la reunión de accionistas de la Compañía Molinera Santa Rosa, el presidente del Directorio, Williamson, informó que los molinos de Concepción habían tenido una buena ganancia durante el primer semestre de 1934, pero que había pérdidas de inventario durante el segundo. Osorno arrojó pérdidas, debido a diversos gastos a causa de las malas cosechas. San Cristóbal tuvo un buen año, pues arrojó un dividendo de 5,8 por ciento.

La intervención gubernativa en Chile dificultó la situación y hay, además, considerable cantidad de dinero detenido por el Control de Cambio, que no lo permite salir.

La competencia desleal con el Perú ha forzado la unión con los molineros locales Bunge-Born.

El informe de contabilidad fué aceptado por los accionistas. — (U. P.)

## Una vasta red de pactos entrelazados para asegurar la paz, se está tejendo actualmente en Europa

Todos ellos tienen por base el Pacto de Locarno de 1925. — Esta red envuelve a la mayoría de los países del Viejo Continente, desde Gran Bretaña hasta Rusia, y desde Italia hasta los países del Báltico. — Un bosquejo de cada uno de ellos. — Las actividades desplegadas por Barthou

(Correspondencia de Wallace Carroll, exclusiva para "La Nación")

GINBRA, 23. — Un vasto plan de pactos entrelazados, que significará una gran parte del mundo se está desarrollando en estos calurosos días de verano en las capitales de Europa. Francia y Rusia, que patrocinan el plan, aseguran que éste traerá un largo período de seguridad, durante el cual el mundo podrá dedicarse a las artes de la paz.

Los diplomáticos de las otras naciones concuerdan en que el plan, si es coronado por el buen éxito, asegurará la paz. Sin embargo, temen que si fracasa divida a Europa en dos campos hostiles, que dedicarían sus energías a preparativos para otra guerra.

El plan comprende, ante todo, un pacto nordeste, o pacto de "Locarno Oriental". Este sería firmado por Francia, la Unión Soviética, Alemania, Polonia, Checoslovaquia y los Estados bálticos: Lituania, Letonia y Estonia.

El pacto nordeste sería suplementado por el proyectado pacto de "Locarno Mediterráneo", que constituiría un acuerdo entre Francia, Italia, Yugoslavia, Rumania, Grecia y Turquía.

Estos dos pactos serían coronados por una "acta general", que aseguraría que los pactos no se contravinieran el Pacto de la Liga de las Naciones o el pacto original de Locarno, del 16 de octubre de 1925.

Este acuerdo original, que ha servido como modelo a todos los llamados pactos de mutua ayuda de los últimos años, fué firmado por Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Bélgica. Su objeto ha sido el de impedir un nuevo conflicto franco-alemán, respetando las fronteras comunes de Francia, Alemania y Bélgica.

Según el acuerdo en referencia, Gran Bretaña e Italia "garantizarán" esas fronteras. En consecuencia, si Alemania, Italia y Bélgica acudieran en ayuda de la víctima.

El proyecto pacto nordeste contiene disposiciones aún más amplias de ayuda mutua. En primer lugar, tiene dos cláusulas generales aplicables a todas las potencias signatarias. Una de dichas cláusulas compromete a todos los signatarios del nordeste a ayudar a cualquiera de las partes contratantes que fuera víctima de un ataque que no sea provocado por ella.

Además de esas cláusulas generales, hay también compromisos especiales que asumen Francia y la Unión Soviética. Francia garantizará el "funcionamiento" del plan, tal como Gran Bretaña e Italia han garantizado el del pacto original de Locarno, es decir, Francia ayudará a cualquier signatario cuyo territorio fuese invadido. En cambio de la actitud de Francia, Rusia se obliga a los "garantizados" del pacto original de Locarno de 1925. En consecuencia, en el caso de dificultades entre Francia y Alemania, Rusia se pondrá al lado de Gran Bretaña, Italia y Bélgica para ayudar a la víctima.

Louis Barthou, ministro pero Agil Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, dio un gran impulso a las negociaciones durante sus recientes visitas a la Europa Oriental, los Balcanes y Londres.

El proyecto pacto de "Locarno Mediterráneo" apenas ha avanzado. Todo lo que se sabe de él hasta ahora es que uno lo ha en el mar, y que abarcará las principales características del acuerdo de "Locarno Oriental".

El acuerdo más completo de todo sería el "acta general", que ha experimentado un menor impulso aún que el acuerdo mediterráneo. Su objeto es el de definir la relación que existiría entre los dos nuevos pactos y el original de Locarno y el de la Liga de las Naciones. — (Wallace Carroll)

## Brasil

### Imponentes los funerales del padre Cicerón Romão Baptista

RIO DE JANEIRO, 23. — Tres personas murieron ayer a consecuencia del calor durante los funerales del Padre Cicerón Romão Baptista, realizados en Joazeiro, donde treinta mil personas lucharon denodadamente por ver el cadáver de este pintoresco cura, considerado por la mayoría de los habitantes del estado de Ceará como un santo.

Fué enterrado en una cripta en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, después de haber obtenido un permiso especial del Arzobispo de Crato.

Una enorme multitud esperó durante toda la noche los funerales frente a la casa del padre Cicerón. El Alcalde proclamó un feriado de tres días. Todos los negocios aun los de artículos de primera necesidad están cerrados.

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

Mientras el cadáver era transportado a la iglesia, en un ataúd abierto, los obreros sostenían un difuntorio sobre la cara del suntuoso para cubrirlo los rayos solares. — (U. P.)

## España

### "Boris de Andorra" llevado a Madrid

BARCELONA, 23. — En el rápido de esta mañana ha partido de Barcelona el "Boris de Andorra", el príncipe de la casa de Andorra, cuando el "Príncipe" se enteró de que debía viajar en tercera, protestó por lo que le correspondía viajar en primera y con cama adyacente que recibiría el dinero correspondiente para sufragar el viaje por vía aérea. La compañía del expreso el dinero en referencia no le pagó, debió partir en tercera clase. — (U. P.)

## Bulgaria

### Arrestado el ejecutor de la Imro

SOFIA, 23. — La policía ha arrestado a Zren Kiro, de quien se supone que fué el autor de las ejecuciones ordenadas por la organización revolucionaria macedonia Imro. La policía sostiene que Kiro reconoció haber dado muerte en los últimos doce meses a cincuenta personas a quienes la Imro había sentenciado. Inmediatamente después de tomar el mando el nuevo Gobierno disolvió la Imro. — (U. P.)

## Rusia

### Reanudadas las relaciones con Bulgaria

MOSCÚ, 23. — El Comisariado de Relaciones Exteriores anunció que se han reanudado las relaciones diplomáticas entre la Unión Soviética y Bulgaria, como resultado de un cambio de notas entre el Comisariado de Relaciones Exteriores y el Ministro de Relaciones de Bulgaria, Boris Dimitroff. — (U. P.)

## Argentina

### Granos

BUENOS AIRES, 23. — El trigo se cotizó a 6.90; la avena, a 6.80; la cebada, a 6.40. — (U. P.)

## Lituania

### Plan de arreglo de las dificultades con Polonia

KOVNO, 23. — Según informaciones de la prensa lituana, Polonia estudiará la presentación a Polonia de una proposición de arreglo de las dificultades existentes entre ambas naciones. Se contemplaría el envío de una delegación a Lituania, en tanto que el de Vilna continuará bajo el control de la policía polaca. Al cabo de los cuales se haría un plebiscito para decidir si en el futuro de seguir siendo polaco o lituano. — (U. P.)

## El golpe de estado de Valdemaras

KOVNO, 23. — La Corte Marcial sentenció a muerte por participación en el reciente golpe de estado de Valdemaras, al ex jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Kubilius, al comandante de las fuerzas aéreas, Naras, al comandante del Regimiento de Húsares, Datschuk.

El presidente del Estado conmutó las penas por las de cadena perpetua quince años y doce años de cárcel, respectivamente. — (U. P.)

## India

### Un proceso famoso

CALCUTA, 23. — Se ha iniciado el proceso por asesinato contra el joven Brahmin Benoyendra Pandey, acusado de preparar con tres médicos eminentes, la muerte de un hermanastro, que era junto con él coheredero de una cuantiosa fortuna.

La muerte había de producirse impactando al hermanastro de Pandey, una fuerte dosis de gérmenes infecciosos.

El descubrimiento del crimen que preparaban los referidos médicos, causó gran sensación en esta ciudad, hace algunos meses. — (U. P.)

COMPRE UN  
FORD  
A ORREGO

ALAMEDA esquina de BARROSO

PARA MATERIALES  
PARA LAS INDUSTRIAS  
IMPORTADO  
MORRISON & CIA.  
AHUMADA 67











## Falleció ayer don Domingo Riquelme

### El extinto fue antiguo empleado del Instituto Médico Legal

Ayer, a las 5 de la madrugada, dejó de existir en esta capital, don Domingo Riquelme Valdivia, quien fue por mucho tiempo ayudante de autopsias del Instituto Médico Legal.

El señor Riquelme se encontraba desde hace muy poco retirado a la vida privada, después de haber obtenido la jubilación a que le daban derecho sus largos y continuados años de servicio en la repartición pública.

Los funerales se efectuarán hoy, a las 17.30 horas, y a ellos concurrirán numerosos de los que fueron sus compañeros de trabajo. El cortejo partirá desde la calle Velazco Silva No 1071.

## Sociedad Nacional de Meteorología

Clase a sesión general extraordinaria, para hoy 24 de julio, a las 18.15 horas (6.15 p. m.) en la Sociedad de Minería, Montevideo 759, con el objeto de poner término al informe sobre "Rutas Aéreas Puerto Montt-Magallanes".

## La colonia agrícola "Manuel Montt"

### Dirige un saludo a las autoridades del ramo

En una comunicación dirigida a nuestro diario, el señor Francisco Segundo Toro, en representación de la colonia agrícola Manuel Montt, de San Vicente de Tagua-Tagua, nos pide hacer llegar un respetuoso saludo al Presidente de la República, al Ministro del ramo y al director general de Tierras, al pueblo entero que anhela de los asociados en orden al cumplimiento del gran de colonización que se ha trazado el actual Gobierno.

## La Sociedad Cirujanos de Hospital rendirá homenaje a Mme. Curie

Hablará el doctor Leonardo Guzmán

El Dr. Guzmán disertará hoy sobre los trabajos de Mme. Curie, benefactora de la humanidad, cuya muerte el día 4 de julio, en las investigaciones sobre el tratamiento del cáncer.

En la tarde de ayer, a las 21.30 horas, de acuerdo en la siguiente tabla celebrará sesión la Sociedad de Cirujanos de Hospital.

Primera hora: Dr. Raúl Covarrubias Z. Torosones tubarío.

Dr. Oscar Ursua S. Placencia Previa.

Dr. Juan Martín Couchot. Hemorroides y Diarrea.

Dr. Gustavo Matutana. Hernia crural estrangulada.

Segunda hora: Dr. Leonardo Guzmán. Mme. Curie.

Se no encarga invitar a los señores médicos y estudiantes de medicina que se interesen por los temas de la tabla.

## Padre de familia solicita ayuda

Memo recibido la visita del señor Laureano Saa, ex-empleado particular que en una nota en la cual le participa que el directorio del Rotary Club, ha instituido un premio de 100 pesos, para los dos mejores carabineros de dicha Comisaría, que por su moralidad, disciplina y espíritu de sacrificio, se hayan merecido a este premio.

Por su parte, la Dirección General de Carabineros ha hecho saber a la Prefectura de Colchagua, que queda facultada para recibir esa donación, indicando como fecha para su entrega a los agraciados, las próximas fiestas patrias.

## Informaciones de Carabineros

**ROTARY CLUB DE SANTA CRUZ Y LOS CARABINEROS**

Esta institución, presidida por el señor Pedro Soto Asala, ha pasado al Comisario de Santa Cruz una nota en la cual le participa que el directorio del Rotary Club, ha instituido un premio de 100 pesos, para los dos mejores carabineros de dicha Comisaría, que por su moralidad, disciplina y espíritu de sacrificio, se hayan merecido a este premio.

Por su parte, la Dirección General de Carabineros ha hecho saber a la Prefectura de Colchagua, que queda facultada para recibir esa donación, indicando como fecha para su entrega a los agraciados, las próximas fiestas patrias.

## LABOR SOCIAL Y HUMANITARIA DE LOS CARABINEROS

La Prefectura de Santiago ha dado cuenta a la Dirección General, de que el cabo 2.º Manuel Cordero Santibañez, autorizado por el Juez de Menores, se ha hecho cargo de un niño de 12 años encontrado en el mayor desamparo.

## COMPRE Ud. SU RADIO

en la casa del ramo

Suc.

OTTO BECKER

Lda.

113 Ahumada 113

y Ud. escucha todo el mundo!

## Hoy hablará el Alcalde de Santiago

### en los Cursos de Educación Cívica para la Mujer

Don Guillermo Labarca Hubert, alcalde de Santiago, ocupará esta tarde la tribuna del Salón de Honor de la Universidad de Chile, en los cursos de Educación Cívica para la Mujer, que se realizan en esta corporación de enseñanza nacional.

El tema que abordará el conferenciante será el siguiente: "El régimen municipal de Chile: problemas de la Comuna de Santiago".

Será este uno de los cursos más interesantes de cuantos se han dado hasta ahora porque contendrá una de las cuestiones más vivas actualmente, toda vez que de ser en las próximas elecciones municipales en las que la mujer va a ejercer su libertad de voto.

Mañana hablará sobre doctrinas políticas don Alfredo Guillermo Bravo.

## La Sociedad Unión Comercial

### CELEBRARÁ ASAMBLA GENERAL EL VIERNES

El viernes de esta semana celebrará su asamblea general la Sociedad Unión Comercial, en su local de la calle Estrella No 33.

Se nos pide recomendar la mayor asistencia posible, pues en esta reunión se tratará de varios asuntos de gran interés para los asociados. Entre otros temas, el presidente de la institución, don Juan Moya Morales, dará cuenta de la marcha general de la Sociedad y pondrá en conocimiento de los asistentes el resultado de la campaña que viene realizando el directorio desde hace varios meses en orden a procurar el pago y perfeccionamiento de los servicios que presta.

La asamblea se verificará a las 19 en punto.

## El Juez de Menores informará sobre el discernimiento de varios de los inculcados en el atentado nazi

En este sentido se envió en la tarde de ayer un oficio

En la tarde de ayer el Juez del Quinto Juzgado del Crimen, don Rodolfo González Morales, magistrado sumariante en el proceso ordenado instruir por el atentado nazi a la Universidad de Chile, envió un oficio al Juez de Menores de Santiago, don Samuel Guajardo, con el objeto de que ese tribunal se pronuncie sobre el discernimiento de los inculcados en el atentado del 20 de junio, menores de edad, y cuya de independencia de obrar no está muy clara en los antecedentes de la causa.

El tribunal sumariante recibió, también en la tarde de ayer, el sumario administrativo instruido por las autoridades universitarias, y en el cual se consignaron los nombres y la personalidad de algunos de los asistentes, no individualizados durante la investigación policial.

Este sumario será unido al proceso judicial.

## Sobre obras públicas y cesantía

### hablará esta tarde don Teodoro Schmidt

Hoy, a las 5 y media de la tarde, don Teodoro Schmidt, dictará en el Instituto de Ingenieros una conferencia sobre el siguiente tema:

"Las Obras Públicas y la Cesantía".

La conferencia se realizará en el local del Instituto, San Martín 352.

ayuda, para lo cual pueden dirigirse a su domicilio, calle Espartero 1306, casa 4.

## Los trabajos efectuados ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA, GRANDE)

Cumberland, montado por P. Santander, y Volga por J. Morales, pasaron 1.600 metros en 1.48.35; legaron iguales. Volga siguió hasta completar la vuelta en 2.22.

Sabri, montado por J. Zúñiga, pasó a voluntad 1.600 metros en 1.57.

Sublime, montado por E. Raboldo, pasó 1.600 metros en 1.49.25.

Parasello, montado por L. A. Morgado, y Salomón por aprendizaje, pasaron 1.300 metros en 1.28.45; legaron iguales.

Diabliño y Huesca, montados por aprendizajes, pasaron 1.300 metros en 1.25. Ganó Diabliño por tres cuerpos.

Enmiente, montado por M. Camillo, y Píntolo por J. Contreras, pasaron 1.300 metros en 1.26.45; legaron iguales.

Salmerón, montado por C. Chávez, pasó 1.300 metros en 1.25.45.

Toronto, montado por R. Urbina, pasó a voluntad 1.25.35.

(PISTA DE ARENA)

Que Tal, montado por A. Gutiérrez, pasó 400 metros en 32.35. Después de un descanso repitió 600 metros en 38.25.

Cinismo, montado por aprendizaje, pasó 600 metros en 39.

Armando Rosca, montado por L. A. Pastene, pasó 1.400 metros en 1.34.25. Ganó Shogun por tres cuerpos.

Norton, montado por R. Urbina, y Puntillero por aprendizaje, pasaron 700 metros en 45. Ganó Norton por varios cuerpos.

(PISTA DE CARRERA DE INVIERNO)

Testina, montada por J. Contreras, y Baidosa por aprendizaje, pasaron 1.300 metros en 1.26. Ganó Testina por dos cuerpos.

Oakland, montado por Arm. Silva, y Six Sous por F. Santander, pasaron 1.300 metros en 1.24.35. Legaron iguales.

Martin Pescador, montado por C. Chávez, pasó 1.400 metros en 1.34.

Marjolaine, montada por C. Chávez, pasaron 1.400 metros en 1.32. Legaron iguales.

Wimbleton, montado por un aprendizaje, y Es Iluso por C. Chávez, pasaron 1.400 metros en 1.33. Ganó Es Iluso por dos cuerpos.

Saligandano, montado por P. Santander, pasó 1.300 metros en 1.25.25.

Falcilena, montada por J. Zúñiga, y Quilqui Quil por M. Pérez, pasaron 1.400 metros en 1.40. Legaron iguales.

Marion Delorme, montada por aprendizaje, pasó 1.400 metros en 1.38.45.

Dineta, montada por aprendizaje, y Pafunco por R. Urbina, pasaron 1.400 metros en 1.32. Ganó Pafunco por dos cuerpos.

Pleochon, montada por un aprendizaje, y Lauchita por C. Chávez, pasaron 1.300 metros en 1.27. Legaron iguales.

Catita y Vicario, montados por aprendizajes, pasaron 1.300 metros en 1.26. Ganó Vicario por un cuerpo.

Marquita, montada por R. Urbina, y Clairon por F. Santander, pasaron 1.400 metros en 1.33. Ganó Marquita por varios cuerpos.

Smocke, montado por F. Pastene, y La Grulla por R. Olguin, pasaron 1.400 metros en 1.33. Legaron iguales.

Confidente, montado por un aprendizaje, y Píntolo por J. V. Jara, pasaron 1.300 metros en 1.27.35.

## Los periodistas están afectados a todos los beneficios del Código del Trabajo

Oficio de la Inspección General del Trabajo al Juez del 4.º Juzgado del Trabajo

La Dirección General del Trabajo, envió ayer el siguiente oficio al Jefe del Cuarto Juzgado del Trabajo:

En respuesta a la consulta que usted ha formulado por oficio No 870 del 10 del actual, puedo manifestarle que, a juicio de esta Inspección General, la materia debe ser resuelta en la forma que indico a continuación:

El D. F. L. 1340 bis, nunca ha sido aplicado a los empleados de empresas periodísticas, porque su artículo 14 dispone que esos dependientes continuarán rindiendo, por el régimen legal establecido para ellos por el D. F. L. 187 de 17 de diciembre de 1925.

El inciso 1 del artículo 89 de este D. F. L., establece: "No serán aplicables al personal de las empresas periodísticas sometidas al régimen creado por esta ley, las disposiciones de las leyes Nos 4054 sobre seguro de enfermedad, y 4055 sobre accidentes del Trabajo, siempre que el accidente confiera derecho a alguno de los beneficios que la presente ley concede a dicho personal; No 4057 sobre sindicatos industriales, y disposiciones del D. F. L. No 216 de 6 de abril de 1925 sobre empleados particulares, salvo los artículos 14, 15, 46, 50 y 51 que quedan vigentes. El descubierto a los trabajadores los tres últimos artículos citados, no producirá en caso de que el empleado que cesare en sus servicios tenga derecho a acogerse al beneficio de jubilación".

La disposición anterior fue derogada por el No 14 del artículo 574 del D. F. L. 178 de 14 de marzo de 1931, que ordena: "Quedan las siguientes leyes: 89 del D. F. L. 767 del 17 de diciembre de 1925, sobre la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodísticos, y los artículos 109 y 374 del Código del Trabajo, disposición esta última que claramente otorga a los referidos dependientes todos los beneficios del D. F. L. 178, sin perjuicio de que, en lo que atañe a la previsión, estén afectados al régimen constituido por el D. F. L. 767".

El examen de las disposiciones generales precedentes, transcritas hasta, a juicio de esta Inspección General, para demostrar que los empleados de las empresas periodísticas jamás han estado comprendidos en el D. F. L. 1340 bis y que en consecuencia, no existe contradicción alguna entre los artículos 109 y 374 del Código del Trabajo, disposición esta última que claramente otorga a los referidos dependientes todos los beneficios del D. F. L. 178, sin perjuicio de que, en lo que atañe a la previsión, estén afectados al régimen constituido por el D. F. L. 767.

## Informe del tiempo en la región central

en la tarde del 23 de julio de 1934

Situación general.— Una depresión atmosférica de cierta importancia cruza la región Austral del Continente. La Zona Central de Chile está en el margen del área de mal tiempo.

Santiago Los Andes.— Tiempo transitoriamente bueno. Nublas parciales; vientos y bancos de niebla. Visibilidad buena. Vientos del noroeste fuertes sobre 1.000 metros. Continuará inestable.

Cordillera.— Variable, nuboso.

Visibilidad regular. Vientos del noroeste, fuerza 3 sobre 3.000 metros. Posible cambio de tiempo en las próximas 24 horas. Variable, nuboso y fuertes vientos.

## Alcance de nombres

En señor Armando San Martín Vidal, de profesión contador, ha estado en nuestra Inspección de la constancia de que no es la persona del mismo nombre y apellido que figura entre los detenidos en el atentado nazi, y en el cual se suscriben sorprendidos individuos de tendencias subversivas.

## Se desea saber

DE MANUEL GUZMAN VALDES

Ha estado en nuestras oficinas la señora María Valdes Bobadilla, a fin de decirnos que hace tiempo no tiene noticia de Manuel Guzmán Valdes, que salió de su hogar con destino a Valparaíso o Viña del Mar.

La señora Valdes, agradecería cualquier noticia relacionada con su hijo, para lo cual puede escribir a la oficina del Sr. Montt 81, de la Comuna Quinta Normal (Departamento de Santiago).

## Los periodistas están afectados a todos los beneficios del Código del Trabajo

Oficio de la Inspección General del Trabajo al Juez del 4.º Juzgado del Trabajo

La Dirección General del Trabajo, envió ayer el siguiente oficio al Jefe del Cuarto Juzgado del Trabajo:

En respuesta a la consulta que usted ha formulado por oficio No 870 del 10 del actual, puedo manifestarle que, a juicio de esta Inspección General, la materia debe ser resuelta en la forma que indico a continuación:

El D. F. L. 1340 bis, nunca ha sido aplicado a los empleados de empresas periodísticas, porque su artículo 14 dispone que esos dependientes continuarán rindiendo, por el régimen legal establecido para ellos por el D. F. L. 187 de 17 de diciembre de 1925.

El inciso 1 del artículo 89 de este D. F. L., establece: "No serán aplicables al personal de las empresas periodísticas sometidas al régimen creado por esta ley, las disposiciones de las leyes Nos 4054 sobre seguro de enfermedad, y 4055 sobre accidentes del Trabajo, siempre que el accidente confiera derecho a alguno de los beneficios que la presente ley concede a dicho personal; No 4057 sobre sindicatos industriales, y disposiciones del D. F. L. No 216 de 6 de abril de 1925 sobre empleados particulares, salvo los artículos 14, 15, 46, 50 y 51 que quedan vigentes. El descubierto a los trabajadores los tres últimos artículos citados, no producirá en caso de que el empleado que cesare en sus servicios tenga derecho a acogerse al beneficio de jubilación".

La disposición anterior fue derogada por el No 14 del artículo 574 del D. F. L. 178 de 14 de marzo de 1931, que ordena: "Quedan las siguientes leyes: 89 del D. F. L. 767 del 17 de diciembre de 1925, sobre la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodísticos, y los artículos 109 y 374 del Código del Trabajo, disposición esta última que claramente otorga a los referidos dependientes todos los beneficios del D. F. L. 178, sin perjuicio de que, en lo que atañe a la previsión, estén afectados al régimen constituido por el D. F. L. 767".

El examen de las disposiciones generales precedentes, transcritas hasta, a juicio de esta Inspección General, para demostrar que los empleados de las empresas periodísticas jamás han estado comprendidos en el D. F. L. 1340 bis y que en consecuencia, no existe contradicción alguna entre los artículos 109 y 374 del Código del Trabajo, disposición esta última que claramente otorga a los referidos dependientes todos los beneficios del D. F. L. 178, sin perjuicio de que, en lo que atañe a la previsión, estén afectados al régimen constituido por el D. F. L. 767.

## Hoy se efectuará el homenaje al libertador Simón Bolívar

El acto organizado por la Unión Latino Americana se verificará a las 18.30, en la Universidad de Chile

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1. Obertura.

2. "Confederación Americana", por el señor Santiago Labarca L.

3. Número de música sobre Bolívar, el creador de un pueblo, por el señor Juan E. Masuella.

4. Recitación por la señora Pía de la Paz de América, de la obra "Por la paz de América", de la señora Pía de la Paz de América.

5. "Por la paz de América", de la señora Pía de la Paz de América.

## Conferencia sobre "Historia de la Música"

se verificará mañana

El decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, don Domingo Santa Cruz, dará mañana una interesante conferencia sobre historia de la música.

Tratará en ella sobre el arte musical entre los griegos, sobre la melodía, la armonía, y sobre el arte de los trovadores.

La conferencia se verificará a las 18 y media en la sala de conferencias de la Universidad de Chile.

## Esta tarde declaran los inculcados de realizar campañas agitadoras en el interior de la Cárcel Pública

El Ministro don Carlos Valdovinos, iniciará los interrogatorios a las 3 de la tarde

A las tres de la tarde de hoy el Ministro don Carlos Valdovinos iniciará en la Secretaría de la Corte de Apelaciones, el interrogatorio de los reos inculcados de realizar una intensa campaña sediciosa en la Cárcel Pública, repartiendo semanalmente proclamas y panfletos impresos por la Izquierda Comunista.

Los reos acusados de distribuir los panfletos de la Izquierda Comunista son Alberto Varela Pérez, Carlos Achurra Plaza y Manuel Monreal. Los tres individuos comparecerán ante el tribunal acompañado del Inspector de Prisiones, don Belisario Meza, y del vigilante José del Carmen Villarroel, que fueron las primera personas en descubrir la forma como se llevaba a efecto la campaña comunista entre la población penal del Presidio.

Será llamado también a declarar, según se nos informó, un conocido profesional, sindicado de ser la persona que entregaba todos los microcos los semanarios de la Izquierda Comunista.

## Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en el Hipódromo Chile

Premio.— JALCU.— 2.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

Papito 52

Polvareda 57

Aborjén 56

Polónes 56

Petachio 55

Vandilo 55

D. Almirante 54

Drilo 54

Quilquilloso 53

Premio.— JALCU.— 3.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

Garamelito 61

Pirulilla 61

Alise 59

L. Triana 59

Callu 58

Paganini 58

Verdine 58

Lustina 49

Dixiana 48

Premio.— JALCU.— 4.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

Pupú 59

Redil 59

Catapump 58

Marny 58

Pataleo 58

Tungsteno 54

W. End 54

Premio.— JALCU.— 5.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

Libia 55

Clairon 55

Tentador 55

F. de Vigo 54

Rayuela 54

Duroc 53

L. Olguita 53

Premio.— JALCU.— 6.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

W. Indian 57

Económica 57

D. y Hecho 56

S. Max 56

Estética 56

Panchilla 56

Isolina 56

Coiba 56

Paltanilla 56

Premio.— JALCU.— 7.ª serie.— \$ 3.000.— 1.500 metros.

W. Indian 57

Económica 57

D. y Hecho 56

S. Max 56

Estética 56

Panchilla 56

Isolina 56

Coiba 56

Paltanilla 56

## La reunión de accionistas de ayer en el Club Hípico

Fueron reelegidos los tres directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez

Ayer se llevó a cabo en los salones del Club Hípico la reunión ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1933, y elegir tres Directores.

La memoria fue aprobada y se reeligieron los tres Directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez, que obtuvieron, respectivamente, los siguientes votos: 207, 187 y 147.

Se presentó al Directorio un voto, que fue aprobado, en el sentido de nombrar una comisión que estudie una modificación a los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la forma de votación para la elección de Directorio, y junta general extraordinaria de accionistas, antes de fin de año, para resolver sobre la materia.

## La reunión de accionistas de ayer en el Club Hípico

Fueron reelegidos los tres directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez

Ayer se llevó a cabo en los salones del Club Hípico la reunión ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1933, y elegir tres Directores.

La memoria fue aprobada y se reeligieron los tres Directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez, que obtuvieron, respectivamente, los siguientes votos: 207, 187 y 147.

Se presentó al Directorio un voto, que fue aprobado, en el sentido de nombrar una comisión que estudie una modificación a los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la forma de votación para la elección de Directorio, y junta general extraordinaria de accionistas, antes de fin de año, para resolver sobre la materia.

## La reunión de accionistas de ayer en el Club Hípico

Fueron reelegidos los tres directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez

Ayer se llevó a cabo en los salones del Club Hípico la reunión ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1933, y elegir tres Directores.

La memoria fue aprobada y se reeligieron los tres Directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez, que obtuvieron, respectivamente, los siguientes votos: 207, 187 y 147.

Se presentó al Directorio un voto, que fue aprobado, en el sentido de nombrar una comisión que estudie una modificación a los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la forma de votación para la elección de Directorio, y junta general extraordinaria de accionistas, antes de fin de año, para resolver sobre la materia.

## La reunión de accionistas de ayer en el Club Hípico

Fueron reelegidos los tres directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez

Ayer se llevó a cabo en los salones del Club Hípico la reunión ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1933, y elegir tres Directores.

La memoria fue aprobada y se reeligieron los tres Directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez, que obtuvieron, respectivamente, los siguientes votos: 207, 187 y 147.

Se presentó al Directorio un voto, que fue aprobado, en el sentido de nombrar una comisión que estudie una modificación a los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la forma de votación para la elección de Directorio, y junta general extraordinaria de accionistas, antes de fin de año, para resolver sobre la materia.

## La reunión de accionistas de ayer en el Club Hípico

Fueron reelegidos los tres directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez

Ayer se llevó a cabo en los salones del Club Hípico la reunión ordinaria de accionistas, con el objeto de conocer la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1933, y elegir tres Directores.

La memoria fue aprobada y se reeligieron los tres Directores salientes, señores Julio Subercaseaux, José Florencio Valdés e Ignacio Valdés Sánchez, que obtuvieron, respectivamente, los siguientes votos: 207, 187 y 147.

Se presentó al Directorio un voto, que fue aprobado, en el sentido de nombrar una comisión que estudie una modificación a los Estatutos sociales, en lo que se refiere a la forma de votación para la elección de Directorio, y junta general extraordinaria de accionistas, antes de fin de año, para resolver sobre la materia.

## SOCIEDAD HIPOTECARIA Y FINANCIERA

(SOCIEDAD ANONIMA)

SEÑOR EMPLEADO:

¿Quiere independizarse? Formese un capital en la Sociedad Hipotecaria y Financiera.

SEÑOR ARRENDATARIO:

¿Quiere ser propietario de la casa que habita? Hágame adherente de la Sociedad Hipotecaria y Financiera.

SEÑOR PROPIETARIO:

¿Quiere liberar su casa de la hipoteca gravosa que pesa sobre ella? Hágame adherente de la Sociedad Hipotecaria y Financiera.

SEÑOR COMERCIANTE:

¿Quiere Ud. formarse una reserva para el porvenir? Hágame adherente de la Sociedad Hipotecaria y Financiera.

Formación de capital de 5 mil a 100 mil pesos. Entrega anticipada total del capital en forma de pago de préstamo.

Préstamos de 5 mil a 100 mil pesos, a larga plazo, con pagos mensuales.

La Sociedad rechaza adhesiones sin que previamente se conozca el Reglamento por el cual se rigen los Certificados de Participación que emite y éstos sólo se extienden después de que el interesado ha firmado la solicitud en la que declara su adhesión a la Sociedad.

En la Sociedad Hipotecaria y Financiera, los préstamos sólo se acuerdan a sus Adherentes. La Sociedad los facilita y garantiza en el carácter de intermediaria y administradora, en la forma más conveniente dentro de las estipulaciones de su Reglamento. Es un nuevo sistema de préstamos, económico-comercial y del cual se derivan innumerables ventajas y combinaciones. Los préstamos no se acuerdan otorgando a influencias y a presiones ni a otra política que a la bien entendida intereses de la institución.

El Directorio está obligado a velar por el correcto cumplimiento del Reglamento y toda pretensión de alterar sus disposiciones constituye una violación del mismo y una responsabilidad ante las autoridades y los señores Adherentes en general, de la que el Directorio no se desprenderá por ningún motivo y será siempre una garantía para todos los que tengan intereses en la Sociedad. La Sociedad está estrictamente aislada; ofrece el máximo de garantías.

Ni los señores Adherentes ni los mediadores pueden disponer a su gusto de los fondos de la Sociedad. La administración corresponde única y exclusivamente al Directorio, todo convenio entre Adherentes y mediadores que signifique alteración del Reglamento, es nulo y sin valor alguno y la obliga a la Sociedad.

Para que la Sociedad sea útil al Adherente, es indispensable que éste esté en condiciones de contribuir a su funcionamiento por sí mismo y por medio de aportes mensuales, el cuatro por mil del capital que solicita, dentro de las estipulaciones del Reglamento y de ahí que se exija la declaración de adhesión, que se conoce y que, digamos sin reservas, que no aceptamos adherentes sino dentro de tales condiciones. Toda persona que a este respecto incurra en falsedades y firme la solicitud de adhesión haciendo caso omiso del Reglamento, da derecho a la Sociedad para exigir por daños y perjuicios ocasionados por los trastornos y entorpeces el perfecto funcionamiento de los servicios.

La Sociedad tiene cuatro clases de préstamos, y dentro de las condiciones generales del Reglamento, todo Adherente tiene derecho a los préstamos de Orden y Especiales, y para solicitarlos, a los Certificados y Convenciones. Los préstamos especiales se acuerdan a los plazos, con las garantías y por las tasas que, a juicio del Directorio, sean compatibles con la buena marcha de la Sociedad. Estos préstamos no están sujetos a sorteo. La Sociedad los está desarrollando en la actualidad dentro de múltiples combinaciones.

Para obtener los préstamos Convencionales es indispensable, como en los otros, ser Adherente. Se facilitan y se pagan con garantía hipotecaria después de ocho meses de haberlos otorgados, entendiéndose con esto que sólo quedan habilitados para recibirlos después de dicho plazo. Estos préstamos se financian y facilitan por medio de diversas combinaciones, según la situación del mercado, dando facultad al Directorio hacerlos antes de ocho meses y por cualquier cantidad.

Los préstamos Convencionales es obligatorio sortearlos cuando se efectúan con los aportes de acumulación de los Adherentes, pero cuando responden a recursos y combinaciones de la Sociedad, pueden hacerse por las disposiciones del artículo 6.º

En todos los préstamos con garantía hipotecaria el Deudor debe tener en cuenta para los plazos, después de los ocho meses, lo siguiente:

a) Calidad de la garantía;

b) Si es campo o casa-habitación;

c) Ubicación del inmueble;

d) Si se trata de comprar el inmueble, solamente con el concurso de la Sociedad; y

e) Acumulación aportada.

Cuando el préstamo se obtiene en las distribuciones mensuales, la Sociedad debe otorgarlos con un criterio más estricto en cuanto a la tasación se refiere.

La suma al contado que el Solicitante paga a la Sociedad para comprar una casa u otro inmueble, el monto a que ascienden las cuotas de acumulación de los Adherentes y las utilidades que se le hayan computado hasta el momento de liquidarse el préstamo. Por ejemplo: Si el préstamo se le otorga al poseedor de un Certificado de Participación de la Sociedad, el monto a que ascienden las cuotas de acumulación de los Adherentes y las utilidades que se le hayan computado hasta el momento de liquidarse el préstamo. Por ejemplo: Si el préstamo se le otorga al poseedor de un Certificado de Participación de la Sociedad, el monto a que ascienden las cuotas de acumulación de los Adherentes y las utilidades que se le hayan computado hasta el momento de liquidarse el préstamo.

Entre otras de las muchas ventajas que ofrece la Sociedad Hipotecaria y Financiera, se destaca la participación en la inmediata de los Solicitantes en los beneficios, lo que les da un rol de verdadera transcendencia en sus finanzas.

Esta participación está fijada en un 75 por ciento de las utilidades, es decir, que sobre \$ 100 a repartir, sólo corresponden \$ 25 al conjunto











# Le sobran méritos a Magallanes y a Colo Colo para hacer el 5 un gran lance

**Vendrán porteños para la maratón del 5 de agosto**

Las inscripciones se reciben hasta el próximo sábado

Después de varios días de espera, se recibió ayer, en la secretaría del Club Hanne Kolshalm, la esperada nota de los corredores porteños, que intervendrán en la gran carrera maratónica que se verificará el 5 de agosto próximo.

En la nota de los porteños se destaca la resolución del representante de la carrera, el señor White, defendiendo también al Kolshalm, el equipo porteño, consistente en un servicio de mesa y té, de plata cincada, con estuche.

Esta premio ya se está exhibiendo desde ayer en las vitrinas de la mueblería La Europa, consistente en un servicio de mesa y té, de plata cincada, con estuche.

Las inscripciones de esta carrera se cerrarán el sábado 28.

## "Canaempu" prepara su equipo de football

Enfrentará el sábado al Banco Anglo por la competencia bancaria

Los entusiastas elementos del club deportivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos, que representan al CANAEMP, se están preparando con vivo interés para el segundo encuentro oficial que por la competencia de la Asociación Bancaria debe sostenerse el día sábado 28, en el estadio de la competencia bancaria.

El partido con el Banco Anglo se efectuará el sábado 28, a las 15 horas, en el Estadio El Llano, por lo que se encarece la mayor asistencia a los entrenamientos.

## El 5.º torneo del Club Atlético Peñarol

Antes se dio término en los campos deportivos del Trapi, de Peñarol, al 5.º torneo atlético por la competencia interna del Club Atlético de la localidad. De las performances marcadas en este torneo, debemos mencionar de una manera especial la de José Yusta, en el lanzamiento de la bala, en el cual lanzó la recomendable distancia de 10 mts. 60.

## Excursión a San Gabriel

Numerosas son las personas inscriptas para la excursión a la nieve, que organiza el Club Deportivo Nacional para el próximo domingo 29.

La partida es a las 6.45 A. M., de Estación de Piquel. El viaje se hará en trenes especiales que el club ha contratado especialmente y que harán el viaje directo hasta el destino.

## 4.º Lanza y Toros

La partida es a las 6.45 A. M., de Estación de Piquel. El viaje se hará en trenes especiales que el club ha contratado especialmente y que harán el viaje directo hasta el destino.

## Matta-Elgueta ganó al domingo

Ante un público que llenaba por completo la cancha de la Av. Ecuador, se efectuaron los partidos de fútbol entre "Matta Elgueta" y "Igualdad y Trabajo".

Los partidos fueron de interés por el hecho de que el equipo "Matta Elgueta" ganó el primer partido por 2 a 0, y el segundo por 2 a 1.

## Resultados del domingo

**DEPORTIVO BALBOA**. — Vendió con su primer equipo, por 2 a 1, y con su tercer equipo, por 2 a 0. Los segundos empataron.

**DEPORTIVO LIGUERA**. — Vendió al Daniel Taboza, con su segundo y tercer equipos, por 2 a 1 y 3 a 2. Los primeros empataron a uno.

## CRUZ DEL SUR

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## Ambos cuadros llegarán a este partido por el trofeo "Los Tiempos", en óptimas condiciones

Tema de especiales comentarios en el ambiente del fútbol es el encuentro Colo Colo-Magallanes, pactado por mediación de "Los Tiempos".

En realidad, todo justifica la especie de revolución que hay en el ambiente de nuestro fútbol por el lance en cuestión. Tanto Colo Colo como Magallanes llegarán a este compromiso con un cartel honroso, con un equipo que en el momento no puede exhibir ninguno de los otros conjuntos profesionales. Han ganado en sus últimas presentaciones, tanto frente a rivales de méritos como ante contendidos débiles, en forma relativamente fácil, y esta circunstancia, agregada a las buenas exhibiciones de fútbol que han hecho, ha determinado entre la afición un interés especial.

## SE CONCENTRAN

Después de los compromisos que tienen pactados para el próximo domingo, los equipos de Magallanes y Colo Colo se concentrarán en sus respectivos campamentos para el lance en cuestión.

## AVIENE SORRELL

Sabemos que la directiva alba hará las gestiones del caso para que Sorrell, que actualmente se encuentra en Lima, se traslade operativamente a Santiago, a fin de que integre el conjunto alba que enfrentará al guerrido.

## EL CONCURSO DE "LOS TIEMPOS"

Una pauta del interés que ha despertado el encuentro que comenaremos el día domingo, es el hecho de que el concurso de "Los Tiempos", ha constituido todo un éxito. Se han recibido numerosos cupones, que destacan hasta el momento, en forma más o menos equivalente, las posibilidades de los equipos de Magallanes y Colo Colo.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## Rectificación del árbitro señor Bonham Carter

En la tarde de ayer recibimos la visita del árbitro del partido de fútbol, señor Bonham Carter, quien nos explicó el motivo de su presencia en Chile.

## SANTIAGO MOTO CLUB ORGANIZA UN CAMPEONATO DE SNOWBALL

Este club ha organizado un campeonato de snowball individual para sus socios, cuya organización está a cargo de los señores SNOORELL y SNOORELL.

## COMPETENCIA INTER-OFFICE

El sábado se llevará a efecto en el Estadio de Carabineros la competencia inter-office, entre los equipos de la Municipalidad y de la Municipalidad.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## División de Honor de los aficionados de football

El calendario complementario lo da a conocer la secretaría

|                                                                                                                                              |                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| La secretaría de la sección amateur de la Asociación de Football de Santiago ha fijado el calendario complementario de la División de Honor. | Gimnástico A. Prat v. Stade Français.                       |
| Agosto 3. —                                                                                                                                  | Unión Condell v. Lautaro Atlético (primeros equipos).       |
| Agosto 10. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (segundos equipos).       |
| Agosto 17. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (terceros equipos).       |
| Agosto 24. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (cuartos equipos).        |
| Agosto 31. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (quintos equipos).        |
| Sepiembre 7. —                                                                                                                               | Unión Condell v. Lautaro Atlético (sextos equipos).         |
| Sepiembre 14. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (séptimos equipos).       |
| Sepiembre 21. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (octavos equipos).        |
| Sepiembre 28. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (novenos equipos).        |
| Octubre 5. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (décimos equipos).        |
| Octubre 12. —                                                                                                                                | Unión Condell v. Lautaro Atlético (undécimos equipos).      |
| Octubre 19. —                                                                                                                                | Unión Condell v. Lautaro Atlético (duodécimos equipos).     |
| Octubre 26. —                                                                                                                                | Unión Condell v. Lautaro Atlético (treceavos equipos).      |
| Noviembre 2. —                                                                                                                               | Unión Condell v. Lautaro Atlético (catorceavos equipos).    |
| Noviembre 9. —                                                                                                                               | Unión Condell v. Lautaro Atlético (quinceavos equipos).     |
| Noviembre 16. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (dieciséisavos equipos).  |
| Noviembre 23. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (dieciséptimos equipos).  |
| Noviembre 30. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (dieciochoavos equipos).  |
| Diciembre 7. —                                                                                                                               | Unión Condell v. Lautaro Atlético (diecinueavos equipos).   |
| Diciembre 14. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (veinteavos equipos).     |
| Diciembre 21. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (veinteeavos equipos).    |
| Diciembre 28. —                                                                                                                              | Unión Condell v. Lautaro Atlético (treinteeavos equipos).   |
| Enero 4. —                                                                                                                                   | Unión Condell v. Lautaro Atlético (cuarenteeavos equipos).  |
| Enero 11. —                                                                                                                                  | Unión Condell v. Lautaro Atlético (cincuenteeavos equipos). |
| Enero 18. —                                                                                                                                  | Unión Condell v. Lautaro Atlético (sesenteeavos equipos).   |
| Enero 25. —                                                                                                                                  | Unión Condell v. Lautaro Atlético (setenteeavos equipos).   |
| Febrero 1. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (ochenteeavos equipos).   |
| Febrero 8. —                                                                                                                                 | Unión Condell v. Lautaro Atlético (noventaavos equipos).    |
| Febrero 15. —                                                                                                                                | Unión Condell v. Lautaro Atlético (cienavos equipos).       |

## COMPETENCIA INTER-OFFICE

El sábado se llevará a efecto en el Estadio de Carabineros la competencia inter-office, entre los equipos de la Municipalidad y de la Municipalidad.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## CLUB DE DEPORTES ESTRELLA

En fútbol, el primero y segundo, vencieron al Colón América, por 3 a 0 y 3 a 1. El tercero perdió por 1 a 0.

## Mañana llegará un negro que ha figurado en los rings mundiales

Billy Jones es vencedor dos veces de Maxie Rosebloom, campeón del mundo de los pesos medio pesado. Características del próximo rival de Godoy

## Asociación de Box

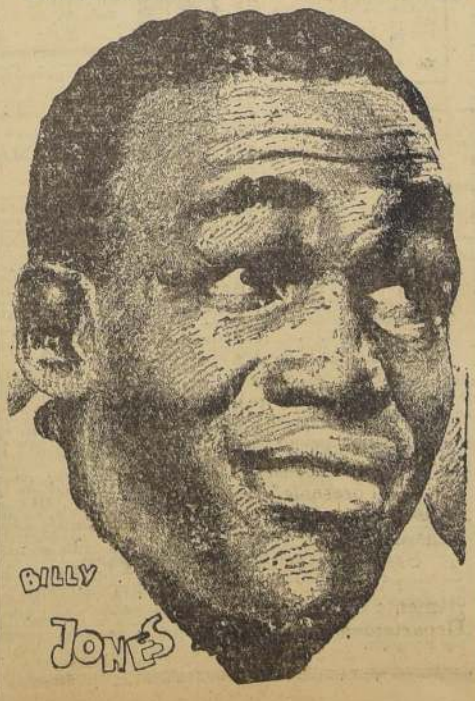
La secretaría de la Asociación de Box de Santiago ha nombrado a los señores González, delegado de A. Velásquez, y Urribe de Franco, para secundar en la labor de la secretaría.

## AL COMERCIO

Por entrega de la Dirección de Arsenales de Guerra, se ruega al comercio presentar las facturas pendientes en la Administración de Caja hasta el martes 24 del presente.

## un negro que ha figurado en los rings mundiales

## CARABANTES Y OSORIO SE ENTRENAN CON ENTUSIASMO



PELEARAN EL DOMINGO PROXIMO. INTERES QUE DESPIERTA ESTE COMBATE QUE SE REALIZARA EN EL ESTADIO NACIONAL

## OSORIO TAMBIEN ESTA LISTO

Pablo Muñoz, el manager de Osorio, nos manifestó ayer que su pupilo, a pesar de que sólo ha hecho una pelea en este último tiempo, había alcanzado ya un estado de preparación suficiente como para hacer frente, con éxito, a Carabantes.

## UN BUEN SEMI FONDO

La empresa ofreció para este encuentro un interesante semi fondo entre Héctor Wilkinson y Gerardo Salazar. Esta pelea es seguida de un encuentro que logró despertar interés, y cuyo fallo fue discutido por la mayoría de la concurrencia.

## Por los rings nacionales y extranjeros

Sabemos que ahora tienen interés en venir a Chile los boxeadores argentinos Vicente Parrille, Peraltá, nuestro antiguo amigo, y Suárez Franco, el muchacho que le hizo frente a Guerra con tanta valentía.

## Por fin se firmó el contrato de pelea entre Bilasone y Simón Guerra

En la primera semana de agosto, se medirán los muchachos que se clasificaron campeón seleccionados de Santiago. Va a ser grande la sorpresa que se llevarán los campeones de la capital con estos gallos nuevos.

## ¿Quién es Billy Jones?

El boxeador de color que conoceremos dentro de breves días es un hombre joven. Nació en Pittsburgh (Estados Unidos) el año 1907 y se inició como profesional el año 1928. En su larga carrera profesional ha conseguido realizar más de 70 combates actuando ante los mejores elementos de los rings de Nueva York. Figuran entre los hombres que ha vencido, boxeadores de la categoría de los pesos pesados, James J. Braddock, campeón de Inglaterra, y Fred Lenhart.

## LO MEJOR DE JONES

Para nuestros aficionados será poco menos que imposible creer que el puñal que llegará mañana a Santiago, es el vencedor de Maxie Rosebloom, actual campeón del mundo de los pesos medios pesados. El próximo rival de Godoy ha vencido a Rosebloom en dos ocasiones por puntos, en diez rounds, en los años 1931 y 1932. Estos datos se encuentran registrados en el Everlist Boxing Record, libro oficial de la historia del pugilismo.

## Se preparan los finalistas

Con entusiasmo se están preparando los aficionados encarecidos del programa final del campeonato de aficionados de Santiago, que será el día domingo, en el Estadio Nacional.

## Unos dicen que Jones ganó a Parrille en Buenos Aires y otros que perdió el negro. Billy se embarcó para ésta y lo veremos frenar a Godoy.

Con Godoy se podrá saber lo que vale el negro, que luce tan pomposamente sus triunfos sobre Rosebloom.











